BLANCHE ENTREGO el MANDO de CHILE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 315 (3er. piso) | Santa Fe, LUNES 3 de OCTUBRE de 1932 | Suc. Rosario Rioja 1912 | Año XXII — Nº. 7228

Alessandri Candidato a la Presidencia

Los rebeldes brasileños de San Pablo habrían sido dominados

EL CORONEL CARBALLO EN COMBINACION CON EL GRAL. MONTEIRO TOMO EL GOBIERNO

Del Estado de San Pablo y ordenó que cesen las hostilidades y que se rindan los paulistas

RIO DE JANEIRO, 2 (Austral) — Por el Ministerio de Guerra se ha informado que se deja constancia que las negociaciones de paz no han prosperado con los rebeldes por cuanto éstos no han querido rendirse.

En consecuencia se han reanudado ya las hostilidades.

RIO DE JANEIRO, 2 (Austral) — Informaciones de Cruceiro anuncian que prosiguen las operaciones, avanzando sucesivamente las tropas federales. La artillería inició su acción esta madrugada a la 1.20 horas.

ASUMIO EL GOBIERNO DE SAN PABLO EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS

RIO DE JANEIRO, 2 (Austral) — El general Klinger acaba de dirigir una comunicación al general Goes Monteiro para indagar cuál será su destino y el de los oficiales que lo acompañaron; pues el comandante en jefe de las fuerzas públicas de San Pablo, asumió en estos momentos el gobierno del Estado de San Pablo, en nombre del general Goes Monteiro.

COMO CAYERON LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 2 (Austral) — Como se sabe, las negociaciones de paz iniciadas anteayer habían fracasado, porque los federales querían una rendición incondicional.

El general Klinger había enviado dos oficiales emisarios, pero en vista del fracaso regresaron a San Pablo, quedando interrumpidas las negociaciones, por lo que Monteiro había ordenado se reinicie la ofensiva.

El general Klinger estaba a cargo del gobierno de San Pablo, pero se produjo un movimiento interno del pueblo, pues unos querían la paz y otros pedían que sigan las hostilidades; entonces aprovechó esta oportunidad el coronel Carballo, que estaba en combinación con el general Monteiro, y lo sacó a Klinger del poder, quedando él al frente del gobierno de San Pablo, ordenando que cesen de inmediato las hostilidades y se rindan los paulistas.

Se cree que ahora la situación de San Pablo está dominada ya, y controlada por los federales.

EL GENERAL BLANCHE ENTREGO EL MANDO AYER A LAS 14 HORAS AL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DR. ABRAHAM OYANEDEL

Se ha dado ya a conocer como se formará el nuevo gabinete de cuya formación se encargó al Dr. Figueroa. - Han disminuido las manifestaciones antimilitaristas

SANTIAGO DE CHILE, 2. (Austral). — El sentimiento de la oposición al militarismo ha disminuído lo suficiente, como para permitir al General Blanche que abandone formalmente la Presidencia Provisional y que el Dr. Oyanedel, Presidente de la Suprema Corte, la asuma en carácter interino.

Después de estudiar la situación durante toda la noche y la mayor parte del día, Oyanedel aceptó el pedido personal que le hiciera el General Blanche para que se encargara del poder hasta las elecciones del 30 del corriente.

Por su parte, los Comandantes de los Regimientos de la Guarnición, en vista de que disminuían las manifestaciones contrarias al militarismo, han accedido a no seguir obligando al General Blanche a que continuara en la Presidencia, creyendo que al mismo tiempo que se ve con desagrado el uniforme militar, momentáneamente el público se da cuenta de la necesidad de terminar con tantos incidentes que llevarían al país a una anarquía.

El país tanto en las ciudades como en la campaña, está tranquilo y solamente se han realizado varias manifestaciones políticas en favor del Coronel Grove y de los doctores Alessandri y Zañartu, que son los principales candidatos a la presidencia de la República.

SE HIZO CARGO EL DOCTOR OYANEDEL

SANTIAGO DE CHILE, 2. (Austral). — Esta tarde a las 14 horas se hizo cargo del Gobierno, el Presidente de la Suprema Corte, Dr. Oyanedel.

Al entregar el mando, el General Blanche estuvo de acuerdo con Oyanedel en que se prestaran garantías y respeto para las fuerzas armadas y el personal, conforme a la Constitución.

El Dr. Abraham Oyanedel, ha iniciado ya las gestiones para organizar el Gabinete.

La situación general es tranquila.

OYANEDEL DELEGARA EL MANDO

SANTIAGO DE CHILE, 2. (Austral). — Existe la impresión de que el Dr. Oyanedel delegará el mando en el Ministro del Interior que se designe.

EL POSIBLE GABINETE

SANTIAGO DE CHILE, 2. (Austral). — El Dr. Figueroa, hermano del extinto ex Presidente don Emilio Figueroa, ha sido encargado nuevamente de la tarea de formar Gabinete, como Primer Ministro y Ministro del Interior.

Los indicios que se tienen hasta ahora, permiten suponer que el Ministerio estará constituído en la siguiente forma:

Ministro de Relaciones Exteriores don Jorge Matte. (Liberal).

Ministro de Hacienda Juan Benavente. (Liberal).

De Educación: Juan Coderch. (Radical).

De Marina: Almirante Arturo Swett.

De Guerra: General Carlos Sáez.

De Industrias: Horacio Walker. (Conservador).

Del Trabajo: Francisco Landa. (Demócrata).

De Tierras: Miguel Chamorro. (Demócrata).

De Justicia: A. Valencia. (Liberal).

De Agricultura: Manuel Merino. (Liberal).

De Higiene: Dr. Javier Castro Oliveira.

REUNION EN LA CASA DE OYANEDEL

SANTIAGO DE CHILE, 2. (Austral). — Esta noche los políticos más destacados, se reunieron en la casa del Dr. Abraham Oyanedel para ayudarle a preparar el programa de gobierno, que comprenderá métodos legales y una administración menos espectacular, para asegurar las elecciones libres y legales.

El Partido Radical proclamó candidato a la presidencia de Chile al Doctor Arturo Alessandri

SANTIAGO DE CHILE, 2 (Austral) — En el Partido Radical se celebraron hoy varias votaciones internas a los efectos de elegir candidato a la Presidencia de la República.

En las mismas triunfó por una enorme mayoría el ex-Presidente Dr. Arturo Alessandri, quien, como se sabe, goza de grandes prestigios en el país, y se da ya como seguro que triunfará con su candidatura. Reina gran entusiasmo dentro del Partido y se preparan ya diversos actos a realizarse como propaganda y en los que hará uso de la palabra el candidato Dr. Alessandri.

Los paraguayos anuncian que han tomado el Fortín Pitiantuta o C. A. López el 28 del mes pasado

ASUNCION, 2. (Austral). — Las tropas paraguayas han tenido un nuevo triunfo sobre los bolivianos, pues se informa que han retomado el Fortín "Pitiantuta" o "Carlos A. López", hecho éste que ha tenido lugar el 28.

El Ministerio de Guerra ha dado el siguiente comunicado al respecto:

"Según partes recibidos del Comando del Ejército, nuestros escuadrones de caballería han vuelto a ocupar el 28 del mes pasado, el Fortín Carlos Antonio López, o Pitiantuta, avanzando más de veinte kilómetros en distintas direcciones".

"Agregan los partes que el estado de nuestras tropas es inmejorables y mantienen excelente espíritu y fe en la victoria final.

INFORMACIONES SOBRE LA RETOMA DEL FORTIN PITIANTUTA

ASUNCION, 2. (Austral). — Han llegado amplias informaciones sobre la retoma del Fortín Carlos A. López o Pitiantuta, al que los bolivianos llaman Laguna Chuquisaca y que ya fué retomado anteriormente por los paraguayos, siendo últimamente vuelto a tomar los bolivianos, que ahora lo habían fortificado enormemente, llevando además grandes refuerzos.

Las informaciones que llegan dicen que al ser retomado ahora por los paraguayos aniquilaron completamente la fuerte guarnición que allí había. Agregan que una importante guarnición de 4 mil hombres bolivianos mandados por el general Lanza han debido recorrer 500 kilómetros hasta llegar a Pitiantuta pasando momentos difíciles y finalmente fueron dispersados produciéndole numerosas bajas y huyendo en desórden.

EL REGIMIENTO MACHETEROS DE LA MUERTE

TUVO UN ENCUENTRO CON LOS BOLIVIANOS

LA PAZ, 2. (Austral). — Esta tarde a las 17 horas el Estado Mayor ha dado el siguiente comunicado:

"Ayer por la tarde, durante 24' se escucharon numerosos disparos de artillería en el sector Boquerón, dando esto lugar a presumir que aun sigue batiéndose nuestras tropas en ese fortín.

"En las proximidades del Puerto Ortiz, la columna móvil denominada "Santa Cruz" tuvo un choque con los foragidos paraguayos que se titulan "Los macheteros de la muerte", habiendo éstos sido rechazados con numerosas bajas, entre los que se cuenta un oficial paraguayo.

"Ha causado sorpresa el ataque realizado cerca del fortín Magariños, pues los paraguayos, para realizarlo, debieron antes tomar los otros fortines que quedan al sur, siendo el paso obligado para llegar a él, el territorio boliviano o argentino".

CONTINUA LA CRISIS DE GABINETE

EN GRECIA

ATENAS, 2. (Austral). — Continúa siendo difícil la situación de Grecia, pues aun no se ha logrado formar gabinete, pese a los esfuerzos que se han realizado por parte de los dirigentes políticos de los partidos realista y republicanos.

Ahora se ha buscado la solución, pidiendo a Vapandara que forme gabinete de coalición de lo contrario que el ex Presidente de la Cámara forme un ministerio administrativo, cosa de solucionar de una vez esta crisis.

EN EL GRAN PREMIO DE HONOR SE IMPUSO AMPLIAMENTE AYER EL CABALLO "PICAPLEITOS"

Estuvieron muy concurridas las carreras del Hipódromo Argentino en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 2. (Austral). — Se llevaron a cabo esta tarde las carreras programadas en el Hipódromo Argentino, asistiendo una numerosa concurrencia.

En el Gran Premio de Honor se impuso ampliamente Picapleitos.

En las demás carreras los resultados fueron los siguientes:

1a. CARRERA

1o. ARTESANA 56 k. por Sir Berkeley y Anfrodite, del stud La Morena, al cuidado de Francisco Maschio.

2o. Mi Campo, 45.

No corrieron: Merengo y El Macito.

Dividendo del 1o. $ 3.20.

Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2' 35".

Jockey: Ireneo Leguisamo.

2a. CARRERA

1o. MARMITON 55 k., por Col the Fild y Marmita, del stud Francou, al cuidado de J. E. Francou.

2o. Indio, 54.

3o. Sidi, 52.

4o. Anfitrión, 53.

No corrió: Comicio.

Dividendo: del 1o. 8.60 y 3.90; del 2o. 3.90.

Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo 2' 22" 2/5.

Jockey: Ireneo Leguisamo.

3a. CARRERA

1o. SATANELLA 57 k., por Don Padilla y Santa Felicia, del stud Unito, al cuidado de J. I. Alvariza.

2o. Alta Gracia 57.

3o. Silver Lamb 57.

4o. Malva Blanca 57.

No corrió Cañista.

Dividendos: del 1o. $ 6.60 y 3.40; del 2o. 3.30.

Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 8" 4/5.

Jockey: T. Albertini.

4a. CARRERA

1o. CACHADA 56 k., por Camacho y Cátedra, del stud La Casita, al cuidado de José Mattos.

2o. Macorra 56.

3o. Pianísima 56.

4o. Gleta 56.

No corrieron: Hojarasca, Chanfaina y Avila.

Dividendos: del 1o. $ 14.80 y 5.10; del 2o. 4.30; del 3o. 18.20.

Ganada por 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 28" 1/5.

Jockey: R. Moreyra.

5a. CARRERA

1o. PICAPLEITOS 60 k. por Picacero y Protea, del stud General Guemes, al cuidado de F. Maschio.

2o. Cruz Diablo 6.

3o. Signum 62.

4o. Copofon 60.

5o. El Machito 62.

Corrieron todos.

Dividendos: del 1o. 4.90 y 3.00; del 2o. 2.90.

Ganada por 1/2 pescuezo.

Tiempo: 3'43" 4/5.

Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA

1o. FACON GRANDE 53 k. por Polemarch y Frivola, del stud Sancho Corral al cuidado de Ghiglietti.

2o. Dignatario 56.

3o. Lazarillo 56.

4o. Saint Denis 56.

No corrieron: Tmoñel, La Fontaine, Nerac, Puro y Prometeo.

Dividendos: del 1o. $ 9.00 y 3.20; del 2o. 18.10; del 3o. 3.90.

Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo 1'33" 2/5.

Jockey: Elías Antunez.

7a. CARRERA

1o. VERICUETO 56 k. por Hermes y Voltereta, del stud La Chica, al cuidado de A. A. Irusta.

2o. Guapito 56.

3o. All Steel 54.

4o. Soneto 53.

No corrieron: Caraguato, Farruca e Irzá.

Dividendos: del 1o. $ 16 y 4.80; del 2o. 3.60.

Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 33" 2/5.

Jockey: Máximo Acosta.

8a. CARRERA

1o. CAPITANO GULI 49 k. por Caid y Pipper Bud, del stud Atahualpa al cuidado de Pedro Díaz.

2o. Picllito 51.

3o. Salsifí 50.

4o. Folie 47.

No corrieron: Machazo, Sueño Largo y Señorita.

Dividendos: del 1o. 3.30 y 2.30; del 2o. 2.20.

Ganada por [illegible]. Tiempo: 1' 39".

Jockey: T. Albertini.

El receso del Congreso relega de coment. el pedido de intervención

En las esferas nacionales solo preocupa el reajuste económico

El 30 de setiembre el Congreso Nacional entró en receso. Terminaron ese día las sesiones ordinarias. Durante los últimos días se habló con interés del pedido de intervención a nuestra provincia. El asunto estaba a estudio de la comisión de negocios constitucionales. Pero ésta, apesar del largo tiempo de tenerlo en cartera no llegó a expedirse.

Como un puente de plata un diputado socialista independiente propuso vinieran a Santa Fe los componentes de aquella, para estudiar sobre el terreno la situación. Eso era solo un paliativo.

Lo que sucede entre nosotros todo el mundo lo sabe. Es de público y notorio y se han publicado resoluciones judiciales, gubernativas y de la Legislatura. Cómo se puso en vigencia la nueva Constitución lo dice la ley respectiva.

Que muchos puntos de la misma no rijen por no haberse sancionado las leyes reglamentarias, lo afirman documentos oficiales.

¿Qué se iba a estudiar entonces? Nada. Se trataba de una estratagema propia de los parlamentarios, hábiles en buscar arbitrios para eludir compromisos y no ir al fondo de las cuestiones.

El espíritu del Ejecutivo parece haber sido el mismo. Ni el Presidente de la República, ni el Ministro del Interior han querido opinar, ni siquiera en el seno de la comisión.

La preocupación de los gobernantes, es otra. Están empeñados en resolver con actos de gobierno, la situación económica porque atraviesa el país. Se busca el reajuste y en tal sentido se trabaja con intensidad.

Hemos visto que han ido al Congreso proyectos de ley como el de defensa de la ganadería y de crédito agrícola, interpretativas del sentir de los que trabajan en las industrias agropecuarias.

Faltan las de trabajo para combatir la desocupación.

Ahora bien, para llevar a cabo esos propósitos a los responsables de la administración no se les escapa la necesidad de evitar remover pasiones y llevar intranquilidad a las provincias. Por que las intervenciones, aun cuando sean completamente justificadas, producen malestar y atraso donde se desenvuelven.

Su acción, en los últimos tiempos ha sido un castigo para las autonomías provinciales y un drenaje para el tesoro público. Por éso se les teme; la gente independiente y de trabajo las mira con desconfianza justificadamente.

La misma ley de amnistía ha sido dictada con el sano propósito de matar odiosidades, allanar dificultades y asegurar la paz entre los argentinos. La hora es de reconstrucción en todos los órdenes y así demuestra entenderlo el poder público de la nación.

Si se hubieran enviado delegados federales a todas las provincias para donde se pidieran, la nación estaría como el año 30. Los gobiernos constituidos habrían desaparecido y se viviría bajo los interinatos amorfos y dispendiosos.

Esa debe ser la razón por qué no se dió curso a la intervención a Santa Fe en el Parlamento. Se ha querido sin duda evitar un mal mayor del que pudiera derivarse institucionalmente de la vigencia de la Constitución de 1921. Se pensará que si el pueblo no está conforme con ella, en sus manos estaría su derogación sacando oportunamente de los comicios un gobierno que la haga desaparecer, por medio de una convención que así lo declare o la reforme en las partes pertinentes.

Mientras tanto la vida y la economía general se debe ir normalizando. Las agitaciones políticas son inconvenientes cuando el pueblo agobiado por las necesidades, clama por pan.

Y en esta oportunidad, lo esencial es dar trabajo a los miles de hombres que lo reclaman. No hay música agradable cuando el estómago pide alimentos.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Demócrata Progresista

La asamblea realizada en el comité central de Santa Fe

No menos de trescientos ciudadanos acudieron a la asamblea partidaria realizada el sábado último por la noche en el local del comité central, calle San Martín 1771, haciendo además acto de presencia legisladores provinciales y concejales.

Bajo la presidencia del doctor Rafael Villanueva y actuando como secretarios los señores Mario Pérez y Filandro Lozano (h.), se iniciaron las deliberaciones que dentro de un marco de elevada cultura política, se prolongaron hasta media noche no decayendo el entusiasmo. Se originó un largo y animado debate, sobre la orientación futura que la nueva carta orgánica imprime al organismo partidario, considerándose de urgente necesidad manifestar como expresión de deseo vivo y sólido anhelo colectivo que se permita la auto-crítica, el control permanente de las entidades directivas, reclamando a la vez del gobierno que busque la cooperación y colaboración del partido. Además en el acto de referencia hubo coincidencia unánime en el sentido de que los representantes populares rindan periódicamente cuenta de su gestión ante las asambleas de afiliados y adherentes.

Participaron del debate de antenoche los ciudadanos Pérez, Correa, Samatán, Torres, Bosque, Lozano (h.), Depoilly, Dr. Villanueva, Ramirez, Galiano y otros.

Se dispuso de inmediato designar una comisión de cinco miembros, los que tendrán a su cargo la misión de concretar a la brevedad las aspiraciones enunciadas.

Para el viernes próximo por la noche, en el mismo local se verificará otro acto similar a fin de intensificar este movimiento renovador y democrático.

Por otra parte la Junta Departamental de esta capital que preside el diputado nacional doctor doctor Parera celebrará reunión el martes venidero a las 21 horas para considerar este importante asunto y establecer su punto de vista sobre el mismo.

Se inauguró la "Semana del Niño"

A PESAR DEL MAL TIEMPO REINANTE LOS ACTOS REALIZADOS ALCANZARON GRAN ANIMACION

El programa a desarrollarse hoy

Ayer quedó inaugurada la "Semana del Niño", bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Infancia, institución de grandes prestigios en nuestra ciudad, en la cual ha venido realizando una obra social digna de las mejores consideraciones.

La "Semana del Niño", que se realiza anualmente, consta de un interesante programa, en el cual se hallan incluidos temas que se refieren todos al niño y a la madre. La Sociedad Amigos de la Infancia, es la única institución que desarrolla una acción tan vasta y tan noble, que es mirada con simpatía por todos quienes se sienten solidarios con la acción social que ella realiza.

EL ACTO DE LA INAUGURACION

El mal tiempo reinante ayer, restó un poco de concurrencia al acto inaugural, no obstante lo cual éste adquirió la importancia de años anteriores. Asistieron el vocal del Consejo de Educación, Dr. Luis María Niklison, el presidente de la Sociedad, señor Pedro Búsico, el ingeniero Piñeiro, señorita Julia García doctor Pío Pandolfo, doctor Amadeo Ramirez y numerosas personas más.

Como primer acto del programa, estuvo la disertación del Dr. Pío Pandolfo, quien explicó el significado de la "Semana del Niño", haciéndolo con la aptitud y autoridad que le dan sus condiciones de facultativo de méritos reconocidos y entusiasta trabajador por la obra que viene realizando la Sociedad Amigos de la Infancia.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente de la Sociedad, señor Pedro Búsico, quien recordó la acción de los benefactores de la Sociedad, fallecidos, siendo recordado con cariño los nombres de: señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata, Sr. Angel Martín, (un modesto maestro de campaña), D. Manuel Mour, Inés Segarra, Sara Coturra, doctor Martín Rodríguez Galisteo, doctor Mariano Quiroga, María Luisa Céspedes, María Esther Frugoni Zabala de Rosas y Don Juan Arzeno.

INAUGURACION DE SALAS

A continuación fueron inauguradas las salas que llevan los nombres de Dr. Amadeo Ramirez doctor Genaro Sisto y Cristóbal Roca, quienes por su acción en pro de la sociedad, se han hecho acreedores al homenaje que se les tributa, dando sus nombres a las que se inauguraron. Finalmente fué inaugurada la exposición de muñecas.

El acto de la inauguración pese a la circunstancia que anotamos más arriba, adquirió lucidos contornos y es la iniciación de un vasto programa a desarrollarse durante toda esta semana corriente, que han de contar, sin duda, con el auspicio del público y las autoridades, que están en el deber de prestar su apoyo moral a una obra social de tanta importancia como la que se realiza.

Proveer de libros a las Cárceles, sería contribuir a la reforma moral de los asilados

Los establecimientos carcelarios que existen en el país, no son ni con mucho, lo que establece la Constitución Nacional y por ende de la provincia, en el sentido de que deben ser limpias y sanas, entendiéndose por extensión, en el aspecto moral, social e higiénico. La inexistencia de establecimientos adecuados, de talleres y de bibliotecas, dice de la precaria función de aquéllos, en el orden de la reforma moral de los asilados.

La inercia espiritual y material y el hacinamiento desprestigiante, en que se debaten aquéllos, en que la privación de la libertad lo agrava provocando rebeldías insospechadas, imponen la aplicación de una reglamentación que contemple esa situación, que conspira abiertamente con el propósito de reforma que lleva implícita toda sanción penal.

Educar a los asilados, infundir en ellos el concepto de la responsabilidad social la noción del bien y del mal y el alcance de sus derechos como también el ajeno, todo esto podría realizarlo el libro en que campee aquellos conceptos.

El libro es un gran amigo del hombre, pues lo instruye, lo ilustra; lo consuela y lo entretiene, alejándolo de cualquiera predisposición malsana y condenable; atempera las pasiones, deleita el espíritu y realza el principio de la bondad y de la moral.

Todo esto y mucho más, puesto al servicio de la reforma definitiva de un delincuente, habrá de rendir el fruto que la ley y la sociedad presienten, permitiendo incorporar el seno de esta última, a los que ayer, por imprevisión, por ignorancia, por pasión o emoción, conspiraron contra sus excelencias privativas.

La nobilísima sugestión que encierra el epígrafe, la dejamos en manos del gobierno y de la sociedad, en la creencia de que ella habrá de ser bien recibida y como consecuencia, el envío de libros a los establecimientos carcelarios, no se hará esperar, procurando así llevar a los reclusos un poco de luz espiritual que acorte sus horas solitarias, mientras esperan el bien más preciado de la vida humana: la libertad.

GRAN LIQUIDACION

EN EL BAZAR "LA LIQUIDADORA"

Hoy inicia el Bazar "La Liquidadora" una liquidación de gran importancia en todos los artículos del ramo.

La casa quiere dar lugar a los fuertes stoks de mercaderías que le llegan de Europa y de ahí se explica esta gran liquidación, que despertará sin duda un enorme interés en el público, que sabrá aprovecharla en debida forma.

Las rebajas de precios regirán para todas las secciones. La liquidación regirá durante una semana y sin duda que causará sensación en el público.

NO SE HIZO LUGAR AL PEDIDO DE LOS AGENCIEROS

LA RESOLUCION SE DIO A CONOCER AYER TARDE

Ya informamos en nuestra edición de ayer, sobre el pedido de amparo presentado por los dueños de las agencias de lotería clausuradas por resolución de la Municipalidad y Policía, pedido éste en el cual solicitaban la reapertura de sus respectivos comercios.

El juez en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. Mántaras, que tiene a su cargo este asunto, ayer, después de las 20 horas, dió a conocer una extensa resolución, por la cual no hace lugar al pedido formulado. El juez al dictar su pronunciamiento, hace un detenido estudio de la Constitución vigente, y, por último, reconoce la facultad al Departamento Ejecutivo para la persecución de los juegos de azar.

FOMENTO AGRICOLA

Nuestra provincia es eminentemente agro-pecuaria. Ahí está la base de su riqueza. Las demás industrias son de menor importancia.

Eso no obstante, los gobiernos se han despreocupado de impulsar debidamente tales fuentes de producción. Como evidencia de tal desgano, puede citarse el no haberse organizado reparticiones científicas, creado escuelas especiales, estaciones de mejoramiento agrícola y ganadero, — en el primer caso solo en pequeña escala — ni aportado los recursos para desarrollar una acción eficaz de fomento.

Existe, es verdad una repartición — la Dirección de Fomento Agrícola y Ganadero — pero tan precariamente mantenida que casi resulta una oficina burocrática. Si algo se hace, apesar de la carencia de medios, es debido a la buena voluntad de quienes actúan en ella.

Y es en razón a ese espíritu de iniciativa, que su dirección ha presentado al Ejecutivo un anteproyecto de ley, estableciendo la obligación de los agricultores de hacer analizar las semillas que utilicen para siembra, prohibiendo realizar cultivos sin ese requisito.

Igualmente se hace obligatorio ese análisis para todos los expendedores de semillas destinadas a la siembra.

Con estas medidas fundamentales se procura fomentar la buena agricultura, evitando el cultivo de mala producción, que daña al trabajador y tiende a la degeneración de los granos.

Es habitual en nuestros colonos — con sus correspondientes excepciones — utilizar semilla de sus propias chacras, sin una escrupulosa selección o adquirir del comercio la más barata. Por su parte el negociante vende como semilla lo que tiene, sin análisis previo y sin control de ninguna clase.

Con la ley que se solicita todo eso desaparecerá y el nivel de mejoramiento agrícola se elevará en pocos años, en calidad y cantidad.

Este principio de intervención del Estado en la acción cultural de la tierra, era necesario y bien se haría en el gobierno de prestarle preferente atención.

La explotación intensiva de algunos servicios a cargo del Estado, puede proporcionar a éste, recursos que necesita y que no debe desperdiciar

En diversas oportunidades hemos señalado desde estas mismas columnas, el deber imperioso en que se halla el Estado de aprovechar en forma intensiva e inteligente los recursos que puede proporcionar la explotación de los servicios de carácter público que ha tomado a su cargo, como una consecuencia lógica de sus nuevas modalidades técnico-económicas.

Ya ha pasado el momento de discutir si corresponde o no al Estado invadir las esferas de acción antes reservadas al capital, a la iniciativa privada. Aquí mismo, en nuestro país, hemos visto cómo el Estado — en este caso la Nación Argentina — ha creído necesario o simplemente conveniente lanzarse a la lucha con el capital privado, entablando una especie de competencia que ha sido calificada de desleal y de muy malas consecuencias, no para el Estado, que ha resultado vencedor, sino para las empresas privadas cuyos intereses han sido rudamente afectados.

A nadie, en verdad, como no hayan sido los poseedores de los capitales afectados por esta competencia del Estado, se le ha ocurrido protestar por esta ampliación de las funciones del Estado.

Y es que de esa nueva actividad del Estado se desprende un beneficio directo para el pueblo cuyos intereses son superiores y por lo tanto mas respetables que los de una empresa privada cualquiera que sea ésta.

Entre las diversas razones que hacen indiscutible la intromisión del Estado en la esfera de la actividad económica, de la cual estaba completamente excluido hasta no hace muchos años, figuran ya las necesidades financieras cada día mas apremiantes, que el pueblo no puede alcanzar a satisfacer por los medios usualmente empleados hasta hoy.

Si de sus nuevas funciones técnico económicas puede el Estado extraer recursos financieros debe hacerlo sin escrúpulos.

El gobierno de la Provincia se halla precisamente en el caso de aprovechar todos los recursos para atender a todas sus necesidades.

Va siendo hora ya de que se piense en esto. Las empresas privadas defienden palmo a palmo el terreno. No quieren, lógicamente, renunciar a ganancias que en algunos casos son cuantiosas; pero el Estado está en la obligación de no desperdiciar nada ni por complacencia, ni por incapacidad, ni siquiera por falta de visión, pues debe exigírsele todo.

Probablemente en estos días habremos de insistir sobre este asunto, señalando concretamente cuáles son los servicios que a nuestro juicio sereno e imparcial, atento solo a la defensa leal de los intereses colectivos, son susceptibles de una explotación mas en armonía con las necesidades del Estado.

Problemas de la índole del que planteamos merecen ser discutidos, deben ser dilucidados en bien de todos, del Estado y del pueblo.

La UNION TELEFONICA explota a sus obreros y se burla de las leyes

Uno de los tantos tentáculos del imperialismo, que succiona la riqueza de nuestro país

COBRA UNA TARIFA EXCESIVA POR UN SERVICIO PESIMO

Tentáculo férreo del imperialismo yankee, la Unión Telefónica, estruja violentamente al país, preso en las redes de alambre de la necesidad, e imposibilitado en parte de poderse defender de todos los abusos y arbitrariedades de esa empresa que parece dispuesta a operar en la Argentina como si se tratara de una colonia más o menos sometida a la política de "Uncle Sam.

Esa política, ya se sabe cual es: la succión rápida y violenta, si es necesario, de la mayor parte de riqueza que sea posible. El imperialismo capitalista de los estadounidenses no tiene otro objeto que ese: realizar las mayores ganancias.

En ese sentido, la Unión Telefónica ofrece el ejemplo más acabado y terminante del valor práctico de esas empresas, en lo que se refiere a impulsar con el aporte de sus capitales, el progreso del país.

Alguien ha dicho bien claro la función económica que realizan las empresas tipo Unión Telefónica:

"Succionar el dinero argentino para impulsarlo en los bolsillos de sus accionistas", podríamos decir en este caso.

Para ello, no se respeta nada, ni aun la ley. Hablar de la moral cuando se trata de empresas como la Unión Telefónico, es una ingenuidad en la que, a buen seguro, no habremos de caer.

La Unión Telefónica no tiene más objetivo que extraer las mayores ganancias posibles del mal servicio que presta a los abonados.

Todos los recursos son buenos. Explotación desmedida a los trabajadores que emplea, cobro excesivo en pago de servicios deficientes, incumplimiento de deberes ineludibles impuestos por leyes y ordenanzas, resistencia pasiva y sistemática a esas leyes, infracciones a las mismas eludiendo el pago de contribución al Estado.

Todos estos aspectos de la actuación comercial de la Unión Telefónica, han sido puestos al descubierto más de una vez sin que por ello se haya sonrojado ninguno de sus Directores o representantes, impermeables a toda sensación que no sea la fruición voluptuosa de convertir en dólares los pesos moneda nacional, extraídos con toda frialdad y premeditación al pueblo argentino, por la prestación de un servicio malo.

Se quejan los representantes de la Unión Telefónica del poco rendimiento de la empresa; pero es con el dinero extraído del país que cubren los gastos que no alcanzan a cubrir las entradas de otras secciones del trust en países limítrofes al nuestro, como el Uruguay y Chile, por ejemplo.

El mismo razonamiento sirve a la Unión Telefónica para eludir sus compromisos en lo que se refiere a modernizar sus instalaciones.

La misma argumentación sirve para zanjar sus divergencias con los obreros, cuyo trabajo "científicamente standardizado" no se aprecia ni se estima tanto como el de una máquina.

De ahí, la resistencia a las leyes de protección al trabajo, que no se cumplen, las burlas a los obreros representados por la Federación de Obreros Telefónicos y al Departamento Nacional del Trabajo.

De ahí también la forma de ciertos contratos de trabajo que se obliga a firmar a algunos empleados.

Estos contratos, uno de cuyos ejemplares obra en nuestro poder, se hacen al márgen de toda garantía para quien los firma y ellos permiten que se burle la ley en una forma hábil.

Las apariencias con que la Unión Telefónica cubre su actuación en lo que se refiere al cumplimiento de todas las leyes que afectan el desarrollo de sus actividades, no alcanzan a cubrir del todo su falta de respeto, su desprecio por el espíritu y la letra de las yes.

Si se investigara, y esto se hará seguramente algun día, la situación de muchos de los empleados de la Unión Telefónica con la Caja de Jubilaciones se vería pronto el grado de honestidad y rectitud de esa filial de la International Telephone and Telegraph Corporation.

Sin embargo, se informa para enternecer a los hombres sensibles, que la Unión Telefónica pierde. Es lamentable que capital extranjero invertido en el país no reciba una justa compensación en forma de interés razonable, ganacia lógica y por ello se toleran muchas cosas intolerables.

Hay que reducir los gastos de explotación, pese a las reducciones substanciales que ya se han efectuado. Para ello nada mejor que racionalizar el trabajo, obligando a un obrero a producir más y más y eludir el cumplimiento de todas las leyes.

El servicio es malo. La Unión Telefónica lo sabe, pero ello no le impide cobrar bien, cobrar con exceso, como demostraremos mañana.

Otra vez la U. Telefónica

LA EMPRESA PULPO, QUE VIOLA LEYES Y ENRIQUECE A SUS ACCIONISTAS EN EL EXTRANJERO

Otra vez debemos ocuparnos de la empresa Unión Telefónica, siniestro tentáculo del imperialismo yanqui, que explota nuestras riquezas para convertirla en los dólares que irán a aumentar los caudales de sus burgueses accionistas en el extranjero.

La empresa Unión Telefónica, como lo hemos dicho en muchas oportunidades, no conforme con cobrar tarifas excesivas para prestar un servicio pésimo y de explotar brutalmente a sus obreros, haciendo tabla raza de los pliegos de condiciones que les firma, viola abierta y descaradamente nuestras leyes.

Todo ello lo iremos demostrando, documentando ante el público todas las bellezas que se ven en esa empresa. Particularmente tendremos que detenernos acerca de la actuación de la gerencia local, donde se nota una ineptitud y una falta de organización que justifican las protestas que diariamente nos hace llegar el público acerca de los servicios pésimos que presta la Unión Telefónica.

¿Qué opina Vd. del voto femenino?

Una interesante encuesta entre las damas santafecinas

TARDE Y CON DAÑO

En estos momentos en que el mundo femenino empieza a interesar a los hombres de todos los sectores políticos y de todas las tendencias ideológicas con motivo del tan traído y llevado tema de su discutido derecho al sufragio; después de observar y estudiar imparcialmente las diversas opiniones expresadas por mujeres pertenecientes a diversas esferas sociales y publicadas en el diario SANTA FE; después de poner en la balanza de la opinión el "pro" y el "contra" nos encontramos con que el fiel se inclina por ley de gravedad hacia el "contra", revelado por la indiferencia que muestra la mujer por tener ese derecho. Este pseudo privilegio sólo logra despertar entusiasmo entre los elementos extremistas o los marcadamente vanguardistas. Ello es perfectamente explicable, pues son las únicas capacitadas para hacer buen uso de un arma tan valiosa cuando se otorga sin ultrajantes restricciones. Pero aparte este núcleo de mujeres seleccionadas, el voto femenino no interesa ni a la mujer misma. Entre la masa, entre el núcleo verdadero, son muchas las que se preguntan: ¿el voto? . . . ¿qué es eso? . . . ¿para qué? . . . y se encogen de hombros con la mas irritante indiferencia.

Ante este balance pueden regocijarse los partidarios del obscurantismo femenino; pueden mostrarse orgullosos de su obra; he aquí el fruto de la rancia tradición y como que están perfectamente compenetrados de su funesta influencia sobre la estructura espiritual de la mujer, cuya mentalidad encerraron en un círculo de hierro desde el cual no pudo nunca elevarse a esferas más elevadas y descubrir otros horizontes que los que ya tenía prefijados; por eso seguros de su ineptitud y de su fracaso, buscan en ella el cómplice inconsciente en quien descargar la horrible carga de su estrepitoso derrumbe económico social y político. Nada más sencillo que disminuir la tremenda responsabilidad compartiéndola para después poder atribuir a la incapacidad femenina los propios errores, y poder maldecir a gusto de una ley que permite inmiscuirse a la mujer en asuntos que echa a perder. ¡Qué cómodo, ¿verdad?...

No, señores; no aceptamos la limosna; no. La mujer no puede perdonarles tan fácilmente la gran superioridad que siempre se han atribuido; de seres superiores como ustedes solos se han clasificado, que siempre consideraron a la mujer como un sér incompleto, carente de qué sé yo cuántas cualidades (hasta llegaron a plantear la hipótesis de que carecía de alma) que la relegan a ocupar el segundo lugar en la escala zoológica; de seres superiores, repito, sólo hay derecho a esperar actos superiores, obras magnas; y, preguntamos: ¿las han hecho. . ¿Alcanzan sus actos cimas tan elevadas como su proverbial soberbia? . . .
mo su proverbial soberbia? . . .
¿Dónde radican las pruebas de su tan cacareada superioridad? . . . ¡Mal piloto resultó el hombre para manejar el gobernalle de la nave del Estado! . . . ¡Pobre Arca de Noé! . . . Bajo su superiorísima dirección embarrancó el bajel. . . Ahora, a mi modo de ver, y creo que en el de muchas mujeres sensatas e inteligentes, llega con mucho retraso y muy fuera de lugar la concesión del tremendo privilegio del sufragio a la mujer. Tarde y con daño. La máquina está descompuesta y la mujer no asistió todavía a cursos de mecánica estatal; ustedes han tenido buen cuidado de ello. No está tan remota la era en que por evolución natural podrá la mujer recuperar por derecho e imposición propios, legítimos fueron y antiquísimos privilegios que en la noche de los tiempos, le fueran reconocidos como de su exclusivo feudo; derechos usurpados por el hombre, al que si hubiese hecho un sabio uso de ellos tal vez no mereciera reproche, pero los ha empleado tan mal. Pero esta era presentida hallará a la mujer toda preparada, aleccionada y dispuesta a hacer un uso inteligente de un arma tan decisiva, y cuando esto llegue, la mujer se impondrá por sus propios valores sin tener que agradecer un privilegio acompañado de ultrajantes restricciones, a ciertos señores que erigiéndose en Providencia accidental asumen actitudes de risueña complacencia de papá condescendiente.

Lo propio ocurre con el divorcio. No está muy lejano el día en que a impulsos de la nueva sensibilidad, la fresca marejada saturada de una nueva y humana moral, oreará el ambiente y podremos respirar a pleno pulmón el aire yodado en la hermosa playa de la Humanidad redenta, donde la libertad individual en la vida privada no pueda ser medida por centímetros.

Por esto digo a toda mujer digna y altiva: Rehusa y espera.

No quiero terminar sin agradecer fraternalmente los recursos puestos en juego por los auspiciadores de los derechos políticos de la mujer. Son hermanos espirituales que escapan al conglomerado común de los hombres y que sienten en propia carne la pulsación de nuestra arteria.

María B. de BURGALAT

SOCIEDAD COSMOPOLITA

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Manuel F. Fraleo y con asistencia de los vocales señores: J. Alfredo Bonazzola, Dr. S. Manuel Giménez, doctor Pellegrino Testoni, Dr. Augusto Donati, Dr. Sixto Layer, Justo R. Arias y Luis Eschoyez, sesionó últimamente la C. Directiva de esta institución, adoptando importantes resoluciones de orden administrativo.

Se aceptaron 52 solicitudes para socios activos y 26 para contribuyentes de la biblioteca.

Se despacharon favorablemente varias solicitudes llegadas a Secretaría y se denegaron otras por no encuadrar en los Estatutos.

Consecuente la Comisión con el espíritu de cooperación que siempre la inspiró, ha cedido el salón-biblioteca para diversas conferencias públicas, entre ellas varias del profesor Nicolai que como es público obtuvieron señalado éxito; asimismo se concedió permiso para realizar reuniones preliminares a diversas entidades, varias de ellas en formación, con fines netamente naturales o culturales, entre ellas la Sociedad de Farmacia, Centro Feminista, Periodistas, Empleados Municipales, Jubilados de la Provincia, Federación Universitaria, Asociación del Magisterio, etc.

¡SE DARA VINO AL EJERCITO!

El ministro de Agricultura de Mendoza, en defensa de la producción vitivinícola de la misma, se ha dirigido al Ministerio de Guerra, poniendo de relieve lo que el vino (de Mendoza) representa en el orden de la economía fisiológica del soldado, propiciando la conveniencia de que el "zumo de uvas" integre la ración diaria que se distribuye a aquél.

Hacer el elogio del vino, sería vana tarea, pues desde la época en que el patriarca Noé tuvo la feliz ocurrencia de hacer fermentar unos granos de uva en un odre milenario y fuera el primero que sintiera sus efectos benéficos, hasta el presente, aquél sigue siendo una necesidad de la que no ha podido substraerse ningún mortal... Baco, sigue siendo, desde entonces, la deidad que cuenta con mayor número de adoradores y en cuyo recuerdo la humanidad sacrifica esa sed inapagable que vive latente en ella.

El vino, que tiene como elemento integral el alcohol, administrado científicamente, es de un gran valor nutritivo... siempre que, como ha dicho Horacio no se use en demasía...

Dentro de la farmacopea, interviene en numerosos preparados tónicos que tienen la virtud de activar la función fisiológica.

Para unos el vino es consuelo, para otros fuente de inspiración, para muchos olvido o alegría y para los menos, expresión de fino sibaritismo.

Todo lo dicho y lo que pudiera decirse del vino en su elogio, son razones más que poderosas para que el Ministerio de Guerra, haciendo suya la sugestión del ministro mendocino, autorice el vino como unidad integral de la ración diaria que recibe el soldado, medida esta que será bien recibida por el Ejército, el que por obra y gracia del "zumo de uva" se convertirá en una institución alegre, contenta y satisfecha, pues aquél habrá de hacer más llevadera la férrea disciplina que reina en la misma...

Carne a 0.25 y 0.30 el kilo

El poco valor de la hacienda vacuna, está repercutiendo en beneficio de los consumidores.

Así lo demuestra el hecho de que en los puestos 51 y 54, del Mercado de Abasto, propiedad del señor Pérez, se expenda la carne mezcla, de primera calidad a 0.25 el kilo y elegida a 0.30 centavos.

El propietario de esos puestos nos informa que él se conforma con ganar poco, pero favorecer al público, especialmente al del Oeste.

Es un acto de todo punto plausible.